

Guayaquil, 09 de Diciembre del 2013

Señora
Gerente de la Compañía
EPIAROT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que el día de hoy Lunes 09 de Diciembre del 2013 he procedido a transferir Doscientas (200) acciones de Un dólar cada una de los Setecientos Noventa (790) acciones que poseo en el capital Social de la compañía **EPIAROT SA**, a favor de la señorita **Francesca Tamara Pinzón Gómez**, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliado en esta ciudad.

Por consiguiente, solicito a usted se sirva emitir un nuevo Título de Acciones, a favor de la señorita **Francesca Tamara Pinzón Gómez** que contenga las 200 acciones, de Un dólar cada una.

Finalmente, ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente,



Jhonny Xavier Figueroa Guerrero
CEDENTE



Francesca Tamara Pinzón Gómez
CESIONARIO

Guayaquil, 09 de Diciembre del 2013

Señora
Gerente de la Compañía
EPIAROT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que el día de hoy Lunes 09 de Diciembre del 2013 he procedido a transferir Quinientos Noventa (590) acciones de Un dólar cada una de los Setecientos Noventa (790) acciones que poseo en el capital Social de la compañía **EPIAROT SA**, a favor del Señor **Oscar Fabrico Pinzón Gómez**, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliado en esta ciudad.

Por consiguiente, solicito a usted se sirva emitir un nuevo Título de Acciones, a favor de **Oscar Fabrico Pinzón Gómez** que contenga las 590 acciones, de Un dólar cada una.

Finalmente, ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente,


Jhonny Xavier Figueroa Guerrero
CEDENTE


Oscar Fabrico Pinzón Gómez
CESIONARIO